



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

## MINUTA DE ACUERDOS

|                               |                                                                                                                                    |                               |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Sesión: 2°                    | Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria<br><input type="checkbox"/> Extraordinaria<br><input type="checkbox"/> Urgente | Fecha: 22 de febrero de 2024. |
| Clave: <b>COVEPEP-02-2024</b> |                                                                                                                                    |                               |

A las 13 horas con 31 minutos del 22 de febrero de 2024, inició la segunda sesión ordinaria de 2024 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024)*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

La secretaria técnica procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

Integrantes del COVEPEP 2024:

- Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral, presidente del COVEPEP 2024.
- Mtro. Ernesto Ramos Mega consejero electoral, integrante del COVEPEP 2024.
- La consejera electoral Carolina del Ángel Cruz no asistió a la reunión por causas justificadas.

Secretaria técnica:

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, secretaria técnica del COVEPEP 2024.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Arturo Emiliano Rosas Ortega, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.
- C. Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.
- C. Enrique Nieto Franzoni, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

Personas invitadas:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Titular de la Secretaría Ejecutiva.
- Lic. César Alberto Hoyos Rodríguez, Secretario Administrativo.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.



- Mtro. Marco Antonio Vanegas López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Externos.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Oliver Juárez Cervantes, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
- Mtro. Álvaro Mario Castañón Cuevas, Director de Vinculación con Organismos

El presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 25 de enero de 2024.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Presentación del segundo informe trimestral de actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Presentación sobre el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
5. Presentación sobre el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
6. Presentación del informe de actividades sobre el voto anticipado para personas en estado de postración.
7. Presentación del avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
8. Presentación del informe sobre el avance de conformación del sistema de registro para votar desde el extranjero.
9. Asuntos generales.



La secretaria técnica consultó en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes del COVEPEP 2024 sobre la aprobación del orden del día, así como de la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose, ambos, por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

La secretaria técnica continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 25 de enero de 2024 | <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 25 de enero de 2024 (Acuerdo No. COVEPEP/02/2024) |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>INFORMES:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                            | <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La secretaria técnica informó a las personas integrantes del Comité que se habían cumplido, en tiempo y forma, todos los acuerdos referidos en el documento.                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el seguimiento de acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COVEPEP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3. Presentación del segundo informe trimestral de actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el                                                                                                                                     | <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La secretaria técnica informó que se celebraron 3 sesiones ordinarias en las que se trataron 23 temas, respecto de los cuales se aprobaron 6 Acuerdos.                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Dentro de los acuerdos se aprobaron los Lineamientos para difundir los mensajes, propuestas y/o plataformas electorales de los Partidos Políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las personas originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, los cuales tienen como                                                 |



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**25 AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECARAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

|                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                    | objetivo garantizar la igualdad de difusión entre los diversos actores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                 | <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                 | <b>INFORMES:</b> NO APLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 4. Presentación sobre el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.  | El consejero electoral Mauricio Huesca destacó el envío de carteles informativos a los 23 consulados donde se llevará a cabo el voto presencial, mediante valija diplomática en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, mencionó la grabación y edición de la nueva temporada del podcast "Voto Chilango", y la implementación del proyecto "Colores sin Fronteras: Dibujos Infantiles de CDMX para el Mundo" para la ejecución de dicha actividad, se estableció contacto con las escuelas primarias "David G. Berlanga" y "República de Brasil" para organizar sesiones de trabajo con las y los niños, quienes participarán en la dinámica. |
|                                                                                                                                                 | <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                 | <b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 5. Presentación sobre el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024. | <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El consejero presidente del Comité reportó la publicación de contenidos en el portal Voto Chilango, el cual, del 20 de enero al 15 de febrero de 2024, ha recibido 884 visitas, de las cuales 333 pertenecen a Estados Unidos. Se elaboraron 2 boletines de prensa para su difusión en medios de comunicación y se concedieron entrevistas que versan del tema. Mediante la campaña "Te Late", se publican diariamente diversas infografías y videos con temas migratorios además se diseñaron y produjeron grabaciones del podcast Voto Chilango.                                                                                       |
|                                                                                                                                                 | <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                 | <b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 6. Presentación del informe sobre el estadístico de personas amparadas bajo el artículo 141 de la LGIPE.                                        | <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La secretaria técnica dio cuenta del punto referido mencionando que el INE, mediante la página del <i>Estadístico Nacional de Personas Amparadas bajo el Artículo 141 de la LGIPE</i> , mostró los registros respectivos con el corte del 2018 al 31 de diciembre de 2023. Señaló que el INE solicitó a este Instituto, mediante el SIVOPLE 042/2024, un informe mensual relacionado con las acciones de difusión para informar a la ciudadanía                                                                                                                                                                                          |

|                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                 | <p>sobre el Voto Anticipado para personas postradas. En tal sentido, el Instituto Electoral de la Ciudad de México el 1° de febrero subió a la carpeta asignada el primer informe de difusión sobre el voto anticipado para personas en estado de postración. Por último, la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, remitió al IECM para su conocimiento y atención, el cronograma de las visitas programadas para entregar las invitaciones y solicitudes de inscripción a la Lista Nominal respectiva.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el informe sobre el estadístico de personas amparadas bajo el artículo 141 de la LGIPE.</p>                                                                                                    |
| 7. Presentación del avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero. | <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El consejero presidente del COVEPEP mencionó que, con base en los datos entregados por el INE, al 31 de enero de 2024, se contaba con 126,348 ciudadanas y ciudadanos que habían recibido su credencial para votar en su domicilio, de las cuales, 4,709 credenciales se habían entregado en el trimestre noviembre-enero. Destacó que las tres ciudades del mundo con mayor número de credenciales entregadas fuera de los Estados Unidos de América eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Madrid 1, 782</li> <li>• Montreal 1,541</li> <li>• Vancouver 1,239</li> </ul> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.</p> |
| 8. Presentación del informe sobre el avance de conformación del sistema de registro para votar desde el extranjero.             | <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La secretaria técnica informó que del 1° de septiembre de 2023 al 10 de febrero de 2024 se registraron 32,097 chilangos y chilangas en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero implementado por el INE.</p> <p>Agregó que la modalidad que más registros había recibido era el voto electrónico con 24,485, seguida de voto postal con 5,725 y por último 1,887 personas se habían interesado en emitir su voto de forma presencial en los consulados. Respecto a los países con mayor número de personas ciudadanas registradas, comentó que se posicionaban de la siguiente forma: Estados Unidos encabezando la lista, seguido de Canadá, España, Alemania y Francia.</p>                                                                                             |



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9. Asuntos Generales | <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                      | <b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el informe sobre el avance de conformación del sistema de registro para votar desde el extranjero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                      | <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> Se hizo mención sobre las modificaciones a los acuerdos INE/CG111/2024, INE/CG112/2024 y sus respectivos anexos. Lo anterior derivó en considerar 93 personas más para participar en el Voto Anticipado y se modificó el cronograma del “ <i>Modelo de Operación para la Organización del Voto Anticipado, Proceso Electoral Concurrente 2023-2024</i> ”.<br>En el acuerdo INE/CG112/2024, sobre los “ <i>Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero</i> ” se determinó la ampliación del periodo de inscripción a dicha Lista hasta el 25 de febrero. |
|                      | <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.<br><b>INFORMES:</b> NO APLICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del COVEPEP, a las 13 horas con 51 minutos de la misma la fecha de su inicio, el presidente del COVEPEP 2024, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por concluida la segunda sesión ordinaria del COVEPEP 2024.

#### Firmas

Mauricio Huesca Rodríguez  
Consejero Electoral  
Presidente del COVEPEP  
2024

Carolina del Ángel Cruz  
Consejera Electoral  
Integrante del COVEPEP  
2024

Ernesto Ramos Mega  
Consejero Electoral  
Integrante del COVEPEP  
2024

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COVEPEP-02-2024** de la segunda sesión ordinaria celebrada el 22 de febrero de dos mil veinticuatro.

# HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez  
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D  
Sello Digital: 2lpB7grbAHzfBtCNOoQySo6txkv8LQOqw2gHciVZIYk=  
Fecha de Firma: 26/03/2024 02:46:15 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz  
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5  
Sello Digital: HKo+qihJyjtDxohulfHGZpowQ+ofip+zCREe1rcUFw=  
Fecha de Firma: 26/03/2024 04:56:02 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega  
Certificado: 38000002A828249B053C95866B00000000002A8  
Sello Digital: W5BTv06kqC5r2y15WRi/Wi1hqlOKw1Xlx7Gboy0pzLc=  
Fecha de Firma: 27/03/2024 11:31:46 a. m.